

# “Sin perderse en la corriente” Educación ambiental y audiovisual, desde la transversalidad

LUCÍA RUTH ROJAS MÉNDEZ<sup>1</sup> & MARIELA FONTAÍÑA GAMINARA<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Institutos Normales de Montevideo, Uruguay, Instituto de Formación Docente (Florida, Uruguay), Centro Regional de Profesores del Centro (Florida, Uruguay).

lrrojas@gmail.com

<sup>2</sup>Instituto de Formación Docente (Florida, Uruguay), Centro Regional de Profesores del Centro (Florida, Uruguay).

almaleal@gmail.com

**Palabras clave:** *Educación ambiental; Alfabetización audiovisual; Enseñanza de las ciencias.*

## Resumen:

Se comunica una propuesta de Educación Ambiental para formación de maestros, realizada por docentes de Ciencias, que parte de la confección de un recurso audiovisual (cortometraje). Se enmarca en la enseñanza de la Educación Ambiental, espacio epistemológicamente situado en la transversalidad de varios campos del saber y también en el uso central de un tipo de lenguaje para establecer la comunicación educativa. Se explicitan aquellos aspectos sobre el uso del lenguaje audiovisual que se estima resultan favorables para los objetivos de enseñanza propuestos.

Se acompaña de un conjunto de actividades posibles a desarrollar con estudiantes de tercer nivel de la Formación de Maestros, con la finalidad de abordar temas de Educación Ambiental, en relación a un ambiente y paisaje aledaño a la ciudad capital del departamento de Florida (Uruguay), y aspectos de la alfabetización audiovisual, para los que el recurso audiovisual mencionado constituye a la vez todo y parte del análisis reflexivo.

## Introducción

En el año 2016 se ofreció el curso de Formación Permanente para docentes de Ciencias del Consejo de Formación en Educación (CFE), “Introducción a la realización audiovisual para la mejora de la enseñanza”, con objetivos que ponían el énfasis en la actividad entre varios docentes de diferentes asignaturas y la confección de un audiovisual que contribuyera a la mejora de la enseñanza, en este caso de ciencias vinculadas a la Naturaleza. En la propuesta ofrecida, en su marco referencial se establecía:

Inmersos en la cultura digital actual, los medios audiovisuales no pueden quedar al margen de una correcta utilización en la enseñanza/aprendizajes de las ciencias a los efectos de potenciar y mejorar la práctica de la enseñanza y los procesos de aprendizaje...(...)...Resulta imprescindible para todo docente desempeñarse en forma crítica en el momento de incorporar el audiovisual al aula, y contar con los saberes tecno- artístico-pedagógico audiovisuales e integrarlos a los saberes disciplinares necesarios para formar científicamente a los estudiantes.(CFE, 2016)

<http://cineduca.cfe.edu.uy/index.php/novedades/39>

Las autoras elaboraron en conjunto con el Prof. Mario Piaggio, bajo la orientación del equipo de CinEduca de Florida, Profs. Sergio Blanché y Alejandra Bauzán, un cortometraje de muy pocos minutos de duración, exigido por el curso como producto final. Con este, se realiza una propuesta de enseñanza de Educación Ambiental posible, para el nivel Formación Docente. Se destaca que la música utilizada, fue realizada especialmente por un estudiante del IFD, Ramiro Cabo, que grabó guitarra y caja, con voz y sin ella, y ensambló la interpretación de “Las Décimas”, composición original del grupo uruguayo La Trampa.

## De qué imagen se trata...

Definir la palabra imagen resulta sumamente complejo. Su complejidad está dada por su polisemia y ambigüedad. Su carácter contextual le otorga diversos significados lo que remite al entramado de ideas que la palabra moviliza. El contexto puede ser espiritual, material, mental o verbal. Se afirma que en su sentido literal, la palabra imagen está muy relacionada a un sentido pictórico. Sin embargo, posee una contrapartida antipictórica que comienza con la misma creación del hombre como imagen y semejanza de Dios. (Mitchell, 2011:136, (Mendelssohn, 1928, *Der Mensch in der Handschrift* [El hombre en la letra], citado en: Benjamin, 1965:115)

En una tercera perspectiva se asocia la génesis de la imagen con el inconciente, del que surgen imágenes mentales producto de asociaciones, (Benjamin, Op.cit.:64-65) en un proceso de imaginación al que Bachelard ha llamado imaginario. De acuerdo al autor, la palabra fundamental que corresponde a la imaginación no es el concepto de imagen, sino imaginario.

Queremos siempre que la imaginación sea la facultad de formar imágenes. Y es más bien la facultad de deformar las imágenes suministradas por la percepción y, sobre todo, la facultad de librarnos de las imágenes primeras, de cambiar las imágenes. Si no hay cambio de imágenes, unión inesperada de imágenes, no hay imaginación, no hay acción imaginante. Si una imagen presente no hace pensar en una imagen ausente, si una imagen ocasional no determina una provisión de imágenes aberrantes, una explosión de imágenes, no hay imaginación. (Bachelard, 1958:9)

Se clasifica a la imagen como representación mental (ideas, proyectos, sueños) como representación icónico-lingüística (comunicación escrita y verbal: lenguaje, signos lingüísticos, narrativa, poesía) y como representación icónico-visual: comunicación gráfica, bi y tridimensional, como el dibujo, pintura, escultura, fotografía, la imagen virtual y multimediática. Al apreciar una imagen, realizamos una "operación semántica" (Magariños de Morentin, 2006) a partir de la información dada por sus trazos, colores, formas, detalles, movimiento.

Los datos sobre la imagen pueden ser placenteros o no. Eso nos remite otra vez a lo inconciente, a lo simbólico y ello nos conduce a lo icónico. La imagen no puede decir, sin mostrar. La elaboración de significados desde el inconciente es reflejo fragmentario de lo experiencial, lo contextual, que siempre es una elaboración histórica, identitaria, e individual. Esta elabora-

ción por tanto, conlleva carga teórica (entendida ésta como el conjunto coherente de valores y creencias que los individuos poseen, modelados por su contexto socio-histórico) y carga política que forma ciudadanía y sitúa a los ciudadanos en ciertos comportamientos.

Así como tomamos en cuenta lo que la imagen muestra, también es necesario referirnos a lo que no muestra. Se ha reflexionado sobre el significado de las palabras *eikon* y *eidolon*. La tradición hebrea que se entrelaza con la griega y luego con la tradición cristiana, adjudica a la palabra éidolon (ídolo), un valor fuertemente negativo, ligado a la falsedad de toda representación visual. El mundo latino la asocia a "fantasma", "espectro", (algo de nuevo vinculado a lo onírico). *Eikon* estaría relacionada con la palabra ícono (semejanza), que pertenece al mundo de las apariencias y no es más que una física de las formas. En Platón, la imagen visual (*eikon*), se relaciona con la mimesis, descalificada por su significado, como imitación, algo no original, mentiroso, engañoso, que apunta a la seducción, irracionalidad, corrupción de las almas.

En relación a ídolos e íconos, Benjamin reflexiona sobre el arte y en particular, sobre el cine. En su época (Segunda Guerra Mundial) el arte se encuentra en el instante crucial de una metamorfosis. Se trata de una transformación esencial que lo lleva, de ser un "arte aurático", en el que predomina un "valor para el culto", a convertirse en un arte plenamente profano, en el que predomina en cambio, un "valor para la exhibición" o "para la experiencia". Se anticipaba así a la caída del discurso uniformizador moderno y a la emergencia del discurso coral complejo posmoderno (Echeverría, 2003:18-20).

En la sociedad actual, la imagen ha cobrado primacía y se ha desligado de su carácter mítico religioso: la posmodernidad nos remite al consumo masivo, a un individuo hedonista que busca la realización personal, y que vive sometido y acosado por un mundo de imágenes, de información, de datos; asimismo, nos entrega la visión de un individuo atomizado y desocializado. La imagen adquiere las características posmodernas: es un objeto más de consumo cotidiano, es sustituible de manera permanente, como artefacto cultural, no sólo tiene ese carácter masivo, sino además es etérea o líquida, según el autor que se aborde. En este universo virtual atestado de datos y palabras, la imagen se derrama, se diluye, se consume y se desecha. Nada permanece. Los grandes relatos que se construyeron a través de imágenes mentales, verbales y luego icónicas son apenas nada en el consumo masivo. Como parte de la valoración de la realidad posmoderna, hace su

irrupción el hemisferio cerebral humano derecho (en la mayoría de las personas, que son diestras). Desde la neurobiología, ha sido estudiado que en el lenguaje audiovisual, impera su predominancia.

## Lenguaje audiovisual y lenguaje verbal

El lenguaje audiovisual, como el lenguaje verbal que utilizamos en forma habitual al hablar o escribir, tiene unos elementos morfológicos, una gramática y unos recursos estilísticos. Está integrado por lo tanto, por un conjunto de símbolos y unas normas de utilización que nos permiten comunicarnos con otras personas. Sus características principales son:

El lenguaje audiovisual es un sistema de comunicación multisensorial (visual y auditivo) donde los contenidos icónicos prevalecen sobre los verbales. La información es procesada globalmente, lo que proporciona al receptor una experiencia unificada. El proceso global o paralelo de la información es un proceso intuitivo, holístico y analógico que se realiza a partir de informaciones captadas de manera simultánea que provocan reacciones emotivas portadoras de significados. Estas informaciones multisensoriales, suelen proceder de diversas fuentes, y en ellas predominan los contenidos formales, a partir de los cuales se llega a la conceptualización. Por lo tanto, facilitan la memorización mediante asociaciones imagen-concepto. Es un lenguaje sintético que origina un encadenamiento de mosaico, en el que sus elementos sólo tienen sentido si se consideran en conjunto. Moviliza la sensibilidad antes que el intelecto. Suministra muchos estímulos afectivos que condicionan los mensajes cognitivos. El realizador ruso Sergei M. Eisenstein decía que “el cine opera de la imagen a la emoción y de la emoción a la idea” (Citado en: Grupo Spectus, 1997:231).

Apelan también a la emocionalidad, los efectos sonoros. Estos realzan los sonidos de la naturaleza y del ambiente, en algunos casos, en otros, apelan a la imaginación, enfatizando silencios, espaciando conceptos fuerza dados por la narración *en off* y también remarcan aspectos sentimentales, identitarios, en particular, el fragmento de la canción final. Esta multisensorialidad, pone en marcha al cerebro emocional, fuertemente ligado a lo experiencial.

El lenguaje verbal, por otro lado, es un proceso secuencial, donde predomina el hemisferio izquierdo, por ejemplo, para leer. En él, el cerebro procesa informaciones abstractas (palabras, esquemas, información digital). Este es un proceso analítico-sintético,

abstracto, deductivo y lógico que se realiza a partir de informaciones, captadas de manera sucesiva, que se decodifican poco a poco para llegar a extraer finalmente su significado.

Las informaciones a procesar suelen ser unisensoriales, proceden de una única fuente, y casi siempre se refieren a contenidos conceptuales (lectura de un libro). Se pone en acción a centros cerebrales asociados a la racionalidad, al pensamiento lógico, acompañados por el cerebro emocional.

## La alfabetización audiovisual

Cuando nos enfrentemos con formas u objetos desconocidos para nosotros, para su análisis es preciso consultar a otros, a un experto o a bibliografía especializada. Eso de ningún modo nos alejaría de nuestra experiencia práctica. La fuente literaria, como fuente de temas y conceptos, se impone como requisito para un análisis iconográfico. Pero ello no garantiza la corrección analítica.

El desconocimiento de las particularidades de este lenguaje (sintaxis y semántica, lectura y análisis crítico, composición de mensajes) deja al receptor de los mensajes audiovisuales, pasivo ante los impactos emotivos que va recibiendo desde las imágenes e indefenso ante su poder de seducción.

A pesar que la frase popular diga: “una imagen vale más que mil palabras”, al ser las imágenes polisémicas, no garantizan la comprensión general y particular de lo que se quiere significar. Las personas lograrán construir significados a partir de lo que ya saben y podrán llegar hasta donde sus asociaciones mentales y capital cultural se lo permitan. También, al intentar hacerlo, pueden sustituir procesos mentales de elaboración, transformando procesos complejos multicausales de largas proyecciones cognitivas abstractas, en procesos lineales de verificación inmediata, concreta, al primar las sensaciones sobre la reflexión. En contrapartida, pueden resultar motivadoras y aproximar la realidad a las personas, pero desde la construcción de significados para la enseñanza y el aprendizaje, serían un instrumento, un medio y no un fin. Su utilización en los entornos educativos la realidad como motivación y aproximación a un contenido curricular resulta muy recomendable. Sin embargo, hay que ser crítico frente a la alienación que genera un consumo masivo, disperso e irreflexivo de imágenes. Umberto Eco advertía: “La civilización democrática sólo se salvará si se hace del lenguaje de la imagen una provocación a

la reflexión crítica y no una invitación a la hipnosis.” (Eco, 1981:367). José M<sup>a</sup> Bautista y Ana Isabel San José (2002), señalan:

...la cuestión central no es que haya que utilizar más los medios de comunicación en el aula... tampoco se trata de que necesitemos preparar a los niños para que sepan ver el cine o la televisión. La urgencia es que necesitamos preparar a los niños para que sepan vivir y sobrevivir en un mundo donde la imagen y las relaciones simbólicas son las que configuran. (Bautista; San José, 2002, citado en Marqués G., P., 2000, primer párrafo)

### **Algunos aportes sobre el uso del audiovisual en Educación Ambiental**

El filósofo Maurice Merleau-Ponty (1945) expresó en el prólogo de su obra Fenomenología de la percepción que “Para poder ver el mundo y captarlo como paradoja, hay que romper nuestra familiaridad con él” (1993:13). Las experiencias que hemos vivido están llenas de enigmas y contradicciones, pero nuestros presupuestos cotidianos nos impiden verlos. La solución es, por un lado, dejar de lado nuestros presupuestos, y, por otro, reaprender cómo observar nuestra experiencia en el mundo que nos rodea.

Valoramos al recurso audiovisual como recurso educativo en consonancia con autores como Jaramillo (2005):

La presentación de una situación científica en un contexto históricamente determinado y creíble puede impulsar la comprensión de una serie de relaciones entre el saber y las situaciones vitales como un hecho natural al ejercicio de la investigación científica. Es decir, la narración dramatizada que utiliza elementos de ficción funciona como una mimesis, en términos aristotélicos, de la situación de conocimiento y de la construcción de una imagen del mundo. (Jaramillo, 2005, citado en: García B., 2009:82)

Por otra parte, García B., (Op. cit.) considera que:

En el planteamiento de este recurso, se está abordando la enseñanza desde cierta visión de corte investigativo y requiere que el alumno se adapte a completar sus habilidades cognitivas ya que se está fomentando la reflexión y el pensamiento crítico.

Al plantearse la evaluación se tendrá en cuenta lo anterior y se acuerda con Litwin que: “Analizar la evaluación desde esta perspectiva significa reconocer las

posibles maneras de comprender de los estudiantes, tanto por parte de los docentes como de los propios alumnos” (Litwin, 1998, citado en: García B. 2009:86)

El hecho de no necesitar trasladar en un primer momento a los estudiantes a los ambientes a interpretar o habiendo concurrido con ellos, tener la posibilidad de volver a visualizar aspectos necesarios para su análisis, cuantas veces se crea necesario expande el espacio de aula y flexibiliza el uso del recurso. También, el recurso audiovisual sensibiliza, despierta el interés, la curiosidad y la imaginación y se puede usar para desarrollar la observación en general, realizar análisis, fomentar el pensamiento crítico, asumir diferentes perspectivas o puntos de vista (pensar posibles interpretaciones), fomentar habilidades de producción (creatividad).

Asimismo, conectan a los estudiantes con la comunidad, difunden la cultura en todos sus aspectos (no es elitista), proporcionan temas comunes de conversación y debate, facilitan que los estudiantes expresen sus opiniones y demuestren o expliquen su visión del mundo.

Desde el punto de vista didáctico, son útiles para que todo el grupo y el docente, accedan a una información en común, la compartan la comenten, la debatan y la utilicen para la expresión verbal y escrita en grupos colaborativos o de modo individual. Desde el punto de vista de la apreciación de la imagen

quien produce la significación es el interpretante intérprete y no las imágenes (como, *mutatis mutandis*, no es el texto, sino el lector), coincide o no esta interpretación con la que se propuso el intérprete productor autor) al configurar la imagen en estudio. En definitiva, las imágenes materiales visuales no tienen capacidad para dar cuenta del significado de determinados fenómenos; pero las imágenes materiales visuales poseen características que permitirán a un intérprete representarse otras determinadas características de determinados fenómenos. (Magariños de Morentin, Op. cit., :4)

En definitiva podemos considerar que una persona tiene una adecuada formación audiovisual si puede comprender, reflexionar y construir conceptos a partir de los mensajes soportados mediante imágenes y también es capaz de comunicarse mediante imágenes, al mismo tiempo que tiene la capacidad de identificar intenciones, concepciones e ideologías que se muestran o se velan en estos mensajes.

## PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO

### Objetivos formativos generales:

- Sentar las bases en la construcción de los conocimientos que deberían desarrollarse para alcanzar una alfabetización audiovisual. (*visual literacy*)
- Poner en juego diferentes tipos de lenguajes en los que se presenta la información: interacción entre sistemas simbólicos y cognición al servicio de la educación ambiental.
- Promover la lectura y análisis crítico de imágenes y recursos audiovisuales al alcance de nuestros estudiantes.

### Objetivos específicos para la educación ambiental a través de audiovisuales:

- Sensibilizar, sobre un ambiente cotidiano pero al mismo tiempo desconocido, y posibilitar el desarrollo de nuevas miradas y actitudes.
- Identificar los cambios a través de sus permanencias y sus transformaciones
- Valorar los servicios ecosistémicos.
- Reconocer presiones y amenazas ambientales sobre el espacio estudiado.
- Construir una noción biocéntrica de las relaciones ser humano-naturaleza de un modo que permita la sustentabilidad.
- Estudiar el monte ribereño, y sus relaciones con los cauces permanentes de agua, su fauna y vegetación.
- Mostrar y reconocer sus diversas alteraciones.
- Identificar el patrimonio tangible e intangible en el espacio estudiado.

### **Metodología**

La educación ambiental necesita una postura de abordaje del conocimiento interdisciplinar y complejo. Permite desplazar el eje antropocéntrico para expandir el aula a un territorio con otros actores, que tienen conocimientos que sostienen sistemas de ideas, valores y símbolos propios, e interaccionan con su entorno transformándolo. Existen conceptos disciplinarmente comunes y a su vez semánticamente diferentes. Esto implica un trabajo de acuerdos hacia la interdisciplinariedad. El diálogo de saberes con argumentación es fundamental en los ciudadanos y en estudiantes que

pretendan enseñar. La “Interpretación ambiental” es una estrategia educativa que permite examinar y revelar de manera atractiva, las características de un área, sus relaciones biofísicas y culturales a través de experiencias directas que generen sensibilidad, conocimiento y compromiso con los valores interpretados. Este tipo de actividad interdisciplinar, planificada y coordinada paso a paso, permite potenciar futuros docentes actores y gestores dispuestos a actuar y lograr implementar acciones concretas de conservación.

Un esquema metodológico general sería:

### **Metodología de aula**

- Trabajo grupal y en plenario.
- Organización de secuencias prácticas y puesta en común de las observaciones e interpretaciones.
- Debate.
- Elaboración de informe.

### **Actividades específicas para la educación ambiental**

- Identificación del problema. Elaboración de consignas de trabajo.
- Proposición de hipótesis. Elaboración de protocolo.
- Secuenciación de las actividades. Posible división de tareas.
- Cronograma para las puestas en común, de las distintas etapas.
- Instancia de solicitud de ampliación de la investigación a puntos acotados de acuerdo a los descubrimientos hechos por el grupo.
- Revisión bibliográfica y entrevistas.
- Elaboración de informes.
- Presentación de informe final

### **Actividades de campo**

Evaluación de la composición del Monte ribereño. Inventario simple (sencillo) de las especies presentes, ya sean nativas o exóticas leñosas invasoras. Trabajo con guía de campo y guía básica de identificación de especies.

## Actividades que introducen el uso del video

En este punto de la planificación de la enseñanza, se establecerán las posibilidades del uso del video en clave didáctica. Es preciso tomar decisiones que tengan en cuenta el contexto y las idiosincrasias de los grupos; su inserción dentro de la planificación anual. Hay cuestiones que tienen que ver con poder desplazar estudiantes, disponibilidad de luz del día, conocimientos previos y marcos teóricos de referencia del grupo, entre otros. Todo lo anterior es condicionante o determinante para resolver, si se visiona completo o en partes el video; al inicio, al promediar o finalizar una secuencia; si se reitera, u otras formas posibles. A continuación se muestra el link del video en YouTube, "Sin perderse en la corriente": <https://youtu.be/5PI3q-Tddg>

Algunas acciones concretas en el aula serían:

- Presentar y debatir con todo el grupo sus contenidos y explicitar la mirada o recorte conceptual que guió la selección realizada para la confección del video
- Identificar componentes ecosistémicos y sus valores tanto desde lo visual como desde la voz en off.
- Introducir para investigar a mayor profundidad, imágenes históricas (fotos) para contrastar con las registradas en el audiovisual.
- Reconocer la vivencia de emociones contradictorias: belleza, sentimiento de pérdida, vulnerabilidad de los territorios y paisajes.

En otra etapa, de acuerdo a las decisiones acordadas con los estudiantes, se podrían llevar a cabo entre otras, las siguientes actividades:

- Interpretar y relevar "in-situ"; flora y fauna, mostradas en el video.
- Distribuir grupos con tareas cartográficas, de observación y valoración de impactos ambientales.
- Realizar entrevistas a los actores directos implicados en el área. Recoger sus preocupaciones y saberes de modo de que atisben posibles soluciones a sus problemas. Eso nos podría convertir en mutuos aliados en la transformación de la realidad.
- Con esta información, conocimiento y vínculo en el área, organizar diálogos y consultas con los actores involucrados, difundir, hacer llamamientos y desarrollar acciones que profundicen en cantidad y calidad el involucramiento de las comunidades.

- Informar sobre políticas y legislación local, nacional y regional y las distintas organizaciones estatales y sociales que toman decisiones sobre el ambiente.

La conservación será posible sólo desde el compromiso comunitario. Por ello, es relevante planificar acciones que retroalimenten la continuidad y permanencia de las acciones de educación ambiental. Esta no puede ser finita, sino reproductora de situaciones que lleven a decisiones colectivas que involucren a actores sociales, políticos, educativos y culturales.

Para ello, se propondrían las siguientes actividades:

- 1) ¿Qué acciones se podrían implementar para la mejora de la condición ecológica tomando como partes relevantes de la misma el medio físico y el biológico?
- 2) ¿Qué acciones se podrían proponer que pudieran ser acompañadas por las comunidades humanas, para disminuir la presión de tala del monte nativo?
- 3) Analicen y argumenten acerca de qué tipo de actividades extractivas se podrían permitir en estos ambientes.
- 4) Investiguen qué actividades económicas realizan las comunidades humanas que extraen recursos del monte para su subsistencia y si estas se pueden considerar sustentables.
- 5) Recopilen relatos entre las personas mayores, acerca de cómo se usaban y eran estos espacios y sobre sus cambios apreciables a lo largo del tiempo.
- 6) En modalidad de taller y luego de plenaria, intercambiar los datos parcialmente elaborados para producir conclusiones y aprendizajes que permitan valorar cambios en la comprensión y actitudes de los estudiantes y contar con insumos para la participación de las personas del área, en la intervención sobre problemas ambientales.
- 7) Elaborar un informe final dirigido a los decisores locales y nacionales, gestores de recursos y miembros de las comunidades interesadas, para su divulgación.

### Tiempo estimado:

El tiempo se flexibilizará de acuerdo al contexto y curso, debido a que en las distintas carreras los cursos disponen de diferentes cargas horarias.

- Dieciséis horas de actividades prácticas.

- Ocho horas de clases teóricas, destinadas tanto para la profundización teórica como para las puestas en común y debates, no existiendo entre ellas fronteras claras.
- Cuatro horas para discusión final y elaboración conceptual relacionada a la construcción de temas vinculados a la educación ambiental sustentable.
- Total: veintiocho horas

#### Nivel educativo:

Formación Docente. Tercer año de la carrera de Maestro de Educación Primaria. Tercer año de la carrera de Profesor de Biología de Educación Media

La realización de experiencias de recepción crítica es un mecanismo mediante los cuales los futuros docentes van desarrollando la capacidad de deconstruir los mensajes audiovisuales y de elaborar sus propios discursos; a partir de lo anterior se plantea la evaluación por parte de los estudiantes.

#### **Evaluación sobre el video y la alfabetización audiovisual por parte de los estudiantes:**

- ¿Es disfrutable el video o parece algo monótono y aburrido?
- ¿Se presenta un contenido accesible a personas sin conocimientos especializados?
- ¿Es suficiente para mostrar una situación o parece inconcluso?
- ¿Es claro su mensaje en cuanto a sus contenidos conceptuales?
- ¿Se escucha y comprende con claridad las voces en off y los sonidos?
- ¿Te pareció acertada la selección e integración de palabras, sonido e imagen?
- ¿Informa en los créditos sobre los autores y patrocinadores que lo han confeccionado?
- ¿Es un llamador a la necesidad de la educación ambiental?
- ¿Puedes decir cuáles de las situaciones mostradas te despiertan empatía y cuáles rechazo?
- ¿Puedes relatar otras situaciones semejantes de tu entorno sociocultural a las que aparecen en el video?
- ¿Se reconoce la diferencia entre la cultura mediática de un corto pensado y confeccionado con fines educativos para un ambiente escolar y otros

realizados y visualizados cotidianamente en pantallas de los *mass media* desde otras culturas mediáticas?

- ¿Puedes explicitar alguna ventaja que represente para ti como estudiante la visualización de este tipo de videos?
- Otros comentarios que desees hacer.

#### **Evaluación docente acerca de las actividades desarrolladas en el marco de contenidos de educación ambiental**

Se tomarán en cuenta:

Para las actividades de clase:

- Capacidad de realizar operaciones lógicas de inferencia y asociación y descarte, utilizando el pensamiento lógico y el método científico, aplicando conocimientos previos y otros adquiridos (Geología, Geografía, Química, Biodiversidad, Evolución, Ciencias Sociales).
- Capacidad de hipotetizar y poner en juego cierta dosis de imaginación.
- Uso de instrumentos lingüísticos tales como la oralidad, la expresión escrita o simbólica a través de la confección de cuadros, tablas, gráficas o esquemas que impliquen una organización y jerarquización científicos del conocimiento.
- Creatividad; tanto en la organización del trabajo como en la posible interpretación y secuenciación de lo investigado.
- Actitud de tolerancia, paciencia, tesón, cooperación, responsabilidad y ética frente a las tareas individuales y grupales, ya fueran de campo, domiciliarias o en el trabajo de plenario.

Para las actividades de campo:

- Aproximarse a la comprensión de los conceptos de flora como listado de especies que se encuentren en un lugar y de vegetación, como agrupación de especies que interactúan en un lugar determinado.
- Y, en general, la elaboración del informe

#### **Bibliografía para las actividades de clase:**

- Estará abierta a toda fuente de conocimientos respaldada por publicaciones, testimonios, declara-

raciones de personas idóneas en los temas abordados, recortes de prensa, etc.

- Se adecuará al curso y carrera en donde se practique la actividad.

## Palabras finales

Como autoevaluación, nos deja satisfechas que se logró mostrar en su multidimensionalidad el problema ambiental sin ser panfletario, la belleza paisajística del lugar, lo que éste significa como patrimonio material e inmaterial, el sonido del agua y las aves, contenidos conceptuales sobre ecosistemas y ecosistemas nativos y el mensaje final en audio del fragmento de “Las Décimas” de La Trampa, con su contenido reivindicativo y contestatario, que transcribimos:

Soy como el monte nativo  
más que leña y que frutal,  
más que valor comercial,  
más que tierra de cultivo.  
Me retuerzo y sobrevivo  
y crezco en mi propia intención  
- espinas para el ladrón  
fruto y flor a quien lo pida-  
(que) la talarrasa homicida  
alienta mi insurrección.

Producir un audiovisual con música puede ser engorroso, porque al ser una producción pública, obligaríamos a las instituciones educativas a cumplir con los derechos de autor, por lo que significa una obra dentro de la obra. El sello aportado por el joven músico, incorpora al estudiantado a esta producción y nosotros así lo valoramos, por lo que quedó mencionado en los créditos.

Si bien consideramos que debe haber mucho qué mejorar, tomamos en cuenta que es nuestra primera producción audiovisual y que ésta no podría haberse logrado sin el comprometido aporte de los miembros del equipo. A ellos, nuestro agradecimiento.

Por último nos queda hacer votos por que lo disfruten, tanto como nosotros.

## Bibliografía

- Bachelard, G., (2009), *El aire y los sueños* Fondo de Cultura Económica. México, Novena reimpresión, p. 9
- Bautista, J. M<sup>a</sup>; San José, A. I., *Cine y creatividad*. Madrid: Fere, 2002. Citado en: Marqués G., P., *La alfabetización Audiovisual*. Introducción al lenguaje audiovisual, Fac.

de Educación Universidad de Barcelona, 2000. Disponible en: <http://peremarques.net/alfaudi.htm>, primer párrafo

- Benjamín, W., (1965) *Escritos*. La literatura infantil, los niños y los jóvenes, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1989.
- Cabrera, R., Fontañá, M., Rojas M., L., (2016) *Laguna del Bote*, Departamento de Florida. p. 93-106. En: Pesce, F. y Varela, G. (coord) *Lecturas Ambientales desde la interdisciplina*. CFE, ANEP, Grupo Magro (ed.) Montevideo.
- CFE, (2016), Documento del Curso Introducción a la realización audiovisual para la mejora de la enseñanza.
- Echeverría, B., *Arte y utopía*, Introducción en: Walter Benjamin, *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica* (trad. de A. E. Weikert). Ed. Itaca, México 2003. Disponible en: <http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/Artey%20utopia.pdf>
- Eco, U., (1965) *Apocalípticos e Integrados ante la cultura de masas*, Lumen; Barcelona; Sexta edición, 1981, p. 367
- García B., F., Bienvenido Mister cine a la enseñanza de las ciencias *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, vol. 6, núm. 1, 2009, pp. 79-91, EUREKA Cádiz, España
- Grupo Spectus, (1997), *La tele en las aulas*, p. 227-241. En: Aguaded, J., (dirección), *La otra mirada a la tele, Pistas para un consumo inteligente de la televisión*. Junta de Andalucía, Consejería de Trabajo e Industria (ed.) [https://books.google.com.uy/books?id=poVayfo6t3IC&pg=PA140&lpg=PA140&dq=eisenstein+%E2%80%9Ccel+cine+opera+de+la+imagen+a+la+emoci%C3%B3n+y+de+la+emoci%C3%B3n+a+la+idea%E2%80%9D.&source=bl&ots=YNszcPO2d\\_&sig=0RlxH6l\\_6lFwR2MXsS-9lHn0KNo&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=eisenstein%20%E2%80%9Ccel%20cine%20opera%20de%20la%20imagen%20a%20la%20emoci%C3%B3n%20y%20de%20la%20emoci%C3%B3n%20a%20la%20idea%E2%80%9D.&f=false](https://books.google.com.uy/books?id=poVayfo6t3IC&pg=PA140&lpg=PA140&dq=eisenstein+%E2%80%9Ccel+cine+opera+de+la+imagen+a+la+emoci%C3%B3n+y+de+la+emoci%C3%B3n+a+la+idea%E2%80%9D.&source=bl&ots=YNszcPO2d_&sig=0RlxH6l_6lFwR2MXsS-9lHn0KNo&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=eisenstein%20%E2%80%9Ccel%20cine%20opera%20de%20la%20imagen%20a%20la%20emoci%C3%B3n%20y%20de%20la%20emoci%C3%B3n%20a%20la%20idea%E2%80%9D.&f=false)
- Magariños de Morentin, J., (2006), *Lo que explica la semántica visual*. Univ. Nal. de Colombia, Bogotá, Disponible en: <http://www.magariños.com.ar/2006Bogota.pdf>
- Merleau-Ponty, M., (1945) *Phénoménologie de la perception*, Traducción: Jean Cabanes, cedida por Ediciones Península. Editorial Planeta Agostini. Disponible en: <https://filosinsentido.files.wordpress.com/2013/07/merleau-ponty-maurice-fenomenologia-de-la-percepcion.pdf>
- Mitchell, W., ¿Qué es una imagen? En: García V. A., (ed.) (2011), *Filosofía de la imagen*, p. 136, Ediciones Universidad de Salamanca